



**CORPORACION INVERSOR**  
Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

# CORPORACION INVERSOR

## Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

### ÍNDICE

Certificación del representante legal y contador de Corporación Inversor .....	3
Estado de Situación Financiera.....	4
Estado de Actividades.....	5
Estado de Cambios en los Activos Netos.....	6
Estado de Flujos de Efectivo .....	7
Notas a los Estados Financieros .....	8
Informe revisoría fiscal .....	26

## **Certificación del representante legal suplente y Contador Público de Corporación Inversor**

Febrero 28 de 2025


Nosotros, César Andrés Rodríguez, como Representante Legal Suplente y Claudia Leuro, como Contador Público, declaramos que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros; Estado de Situación Financiera, Estados de Actividades, Estados de Cambios en los activos netos, y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Corporación Inversor con NIT. 900.301.569-5, adicional han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Corporación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Las representaciones están limitadas para cada una de las partes que firman la presente certificación a las funciones que son de su competencia. Acorde con lo anterior, para el caso de la certificación suscrita por el contador, dichas representaciones están limitadas exclusivamente a los asuntos contables y sujetos a la información que es de su conocimiento, teniendo en cuenta la información que le fue suministrada por Corporación Inversor para el desarrollo de sus funciones de Outsourcing Contable.



**César Andrés Rodríguez**  
Representante Legal Suplente



**Claudia Leuro Vásquez**  
Contador Público  
TP 117162-T

**CORPORACION INVERSOR**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4.079	100.999.673
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	64.304.895	21.462.076
Otros activos no financieros	7	0	1.164.276
Activo por Impuesto Corriente	8	7.094.000	6.958.000
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>71.402.974</b>	<b>130.584.025</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros	9	865.239.100	649.773.993
Equipo de Computación y comunicación	10	5.461.737	12.112.619
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>870.700.837</b>	<b>661.886.612</b>
<b>Total de activos</b>		<b>942.103.811</b>	<b>792.470.637</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	11	40.563.063	25.972.118
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	90.075.026	66.364.492
Beneficios a empleados	13	152.163.408	53.378.540
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>282.801.497</b>	<b>145.715.150</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>282.801.497</b>	<b>145.715.150</b>
<b>Activos Netos</b>			
Aportes Miembros Fundadores	14	71.428.571	71.428.571
Donaciones		366.457.541	366.457.541
Excedentes (Déficit) acumulados		180.329.375	(25.207.315)
Excedentes del período		41.086.826	234.076.690
<b>Total activos netos</b>		<b>659.302.313</b>	<b>646.755.487</b>
<b>Total de pasivos y activos netos</b>		<b>942.103.811</b>	<b>792.470.637</b>

César Andrés Rodríguez  
Representante Legal Suplente  
(Ver certificación adjunta)

Claudia Leuro Vásquez  
Contador Público  
TP 117162-T  
(Ver certificación adjunta)

María Camila Marín Cárdenas  
Revisor Fiscal  
TP 207469-T  
(Vinculado a Marin&Cardenas Ltda.)  
(Ver informe adjunto)

**CORPORACION INVERSOR**

**Estado de Actividades**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

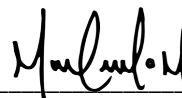
	Nota	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	15	760.658.172	957.883.353
Costo de ventas	16	<u>(788.410.236)</u>	<u>(783.154.138)</u>
<b>Excedente bruto</b>		<b>(27.752.065)</b>	<b>174.729.215</b>
Gasto de administración	17	(166.364.862)	(161.527.223)
Otros ingresos	18	0	4.636
Otros gastos	19	<u>(632.787)</u>	<u>(176.054)</u>
<b>Excedente por Actividades de Operación</b>		<b>(194.749.713)</b>	<b>13.030.574</b>
Ingresos financieros	20	3.045.171	29.579.279
Costos financieros	21	(17.814.101)	(15.567.078)
Otros ingresos/gastos procedentes de inversión FCPI	22	<u>250.605.469</u>	<u>207.742.915</u>
<b>Excedente / Pérdida antes de impuestos</b>		<b>41.086.826</b>	<b>234.785.690</b>
Gasto por impuestos a los excedentes	23	<u>0</u>	<u>(709.000)</u>
<b>Excedente Neto</b>		<b><u>41.086.826</u></b>	<b><u>234.076.690</u></b>



**César Andrés Rodríguez**  
Representante Legal Suplente  
(Ver certificación adjunta)



**Claudia Leuro Vásquez**  
Contador Público  
TP 117162-T  
(Ver certificación adjunta)



**María Camila Marín Cárdenas**  
Revisor Fiscal  
TP 207469-T  
(Vinculado a Marin&Cardenas Ltda.)  
(Ver informe adjunto)

**CORPORACION INVERSOR**

**Estado de Cambios en los Activos Netos**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<b>Aportes Miembros fundadores</b>	<b>Donaciones</b>	<b>Asignación Permanente</b>	<b>Excedentes (acumulados)</b>	<b>Excedentes (del ejercicio)</b>	<b>Activo neto total</b>
<b>Saldo Final al 31 Diciembre de 2022</b>	<b>71.428.571</b>	<b>366.457.541</b>	<b>0</b>	<b>11.010.809</b>	<b>96.302.876</b>	<b>545.199.797</b>
Traslados a ejercicios anteriores	0	0	0	(36.218.124)	36.218.124	0
Reinversión Excedentes	0	0	0	0	(132.521.000)	(132.521.000)
Reinversión Asignaciones anteriores	0	0	0	0	0	0
Excedente del Período	0	0	0	0	234.076.690	234.076.690
<b>Saldo Final al 31 Diciembre de 2023</b>	<b>71.428.571</b>	<b>366.457.541</b>	<b>0</b>	<b>(25.207.315)</b>	<b>234.076.690</b>	<b>646.755.487</b>
Traslados a ejercicios anteriores	0	0	0	205.536.690	(205.536.690)	0
Reinversión Excedentes	0	0	0	0	(28.540.000)	(28.540.000)
Reinversión Asignaciones anteriores	0	0	0	0	0	0
Excedente del Período	0	0	0	0	41.086.826	41.086.826
<b>Saldo Final al 31 Diciembre de 2024</b>	<b>71.428.571</b>	<b>366.457.541</b>	<b>0</b>	<b>180.329.375</b>	<b>41.086.826</b>	<b>659.302.313</b>



César Andrés Rodríguez  
Representante Legal Suplente  
(Ver certificación adjunta)



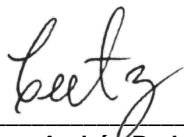
Claudia Leuro Vásquez  
Contador Público  
TP 117162-T  
(Ver certificación adjunta)



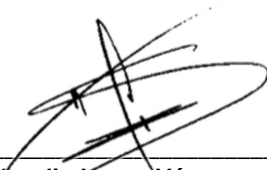
María Camila Marín Cárdenas  
Revisor Fiscal  
TP 207469-T  
(Vinculado a Marin&Cardenas Ltda)  
(Ver informe adjunto)

**CORPORACION INVERSOR**  
**Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Cifras Expresadas en pesos colombianos)**

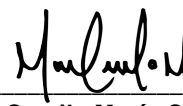
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Excedentes (Deficif)</b>	<b>41.086.826</b>	<b>234.076.690</b>
<b>Ajustes para conciliar la Excedentes (Deficif) neta con el efectivo neto proporcionado por (utilizado en) las actividades operativas:</b>		
( + ) Depreciaciones y amortizaciones	6.650.882	8.848.839
( - ) Valorización / deterioro de la inversión	(250.605.469)	0
( + ) Gastos por impuestos de renta	0	709.000
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>(202.867.762)</b>	<b>243.634.529</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación</b>		
(+/-) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(42.842.819)	151.933.129
(+/-) Activo por Impuesto Corriente	(136.000)	(333.000)
(+/-) Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Por Pagar	23.710.534	(149.005.380)
(+/-) Provisiones por Beneficios a Empleados	98.784.868	(27.966.334)
(+/-) Otros Activos no Financieros	1.164.276	1.630.171
(+/-) Otros Pasivos no Financieros	0	(27.597.030)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>80.680.859</b>	<b>(51.338.444)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
(+/-) Otros Activos Financieros	35.140.363	135.046.315
(+) Otros Pasivos Financieros	14.590.946	(2.947.737)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>49.731.308</b>	<b>(75.644.337)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Reinversion de Excedentes	(28.540.000)	(132.521.000)
<b>Efectivo neto de actividades de financiamiento</b>	<b>(28.540.000)</b>	<b>(132.521.000)</b>
<b>Aumento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes</b>	<b>(100.995.594)</b>	<b>(15.869.252)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<b>100.999.673</b>	<b>116.868.925</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>4.079</b>	<b>100.999.673</b>



**César Andrés Rodríguez**  
Representante Legal Suplente  
(Ver certificación adjunta)



**Claudia Leuro Vásquez**  
Contador Público  
TP 117162-T  
(Ver certificación adjunta)



**María Camila Marín Cárdenas**  
Revisor Fiscal  
TP 207469-T  
(Vinculado a Marin&Cardenas Ltda)  
(Ver informe adjunto)

**CORPORACION INVERSOR**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1 Información de la entidad que reporta**

La Corporación Inversor con número de identificación tributaria 900.301.569-5 es una persona jurídica civil, de carácter privado, con autonomía patrimonial y administrativa, debidamente constituida el 13 de Julio de 2009, bajo el Número 00158185 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Tiene por objeto social: promover el desarrollo social en Colombia, mediante la promoción, el acompañamiento, el desarrollo y la creación de proyectos e iniciativas empresariales que tengan una característica emprendedora y promuevan el desarrollo social sostenible en Colombia. El objeto social de Inversor será desarrollado en interés general del país y, por lo tanto, cualquier persona o entidad de cualquier naturaleza con domicilio principal en Colombia podrá ser beneficiaria de las actividades que desarrolle Inversor, sujeto a que dicha persona o entidad sea seleccionada como beneficiaria de Inversor de conformidad con las condiciones y requisitos objetivos que el Consejo Directivo establezca para tal fin.

El domicilio legal de la Corporación, se encuentran en la ciudad de Bogotá, D.C. Colombia.

El término de la Corporación expira el 31 de diciembre de 2050

El aporte social de los fundadores es el siguiente:

	<b>31 de Diciembre de 2023</b>	<b>31 de Diciembre de 2022</b>
Bolsa de Valores de Colombia	7.142.857	7.142.857
Corporación Mundial	7.142.857	7.142.857
Estrategias Financieras	7.142.857	7.142.857
Fundación Avina	7.142.857	7.142.857
Fundación Bavaria	7.142.857	7.142.857
Fundación Bolívar	7.142.857	7.142.857
Fundación Diego y Lia	7.142.857	7.142.857
Fundación Saldarriaga	7.142.857	7.142.857
Laefm Colombia	7.142.857	7.142.587
JP Morgan Colombia	7.142.857	7.142.857
	<b>71.428.571</b>	<b>71.428.571</b>

**1.2 Gestión de capital**

La gestión de capital se refiere a la administración del Activo Neto de Inversor. Las políticas de administración del capital de Corporación Inversor tienen por objetivo:

- Garantizar el normal funcionamiento de la entidad y la continuidad del negocio a corto plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones con el objetivo de mantener un crecimiento constante en el tiempo.

- Mantener una estructura de capital acorde a los ciclos económicos que impactan el negocio y la naturaleza del sector económico en el cual desempeña sus operaciones.

Los requerimientos de capital son incorporados en la medida que existan necesidades de financiamiento, velando por un adecuado nivel de liquidez y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos. De acuerdo con las condiciones económicas imperantes la entidad maneja su estructura de capital y realiza los ajustes necesarios para mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar las oportunidades que se puedan generar logrando mejorar la posición de liquidez.

## **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN**

### **2.1 Período cubierto**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y todas las modificaciones que le apliquen. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Los estados financieros fueron certificados por el Representante Legal y el Contador el 28 de febrero de 2025. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Miembros del Consejo Directivo.

### **2.2 Moneda funcional**

La moneda funcional de Corporación Inversor ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, tal como lo menciona Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos COP, la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

## **NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

### **3.1 Bases de preparación y períodos contables**

Corporación Inversor ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o

a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **3.2 Transacciones en moneda extranjera**

Las partidas incluidas en los estados financieros de Corporación Inversor se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, esto es el peso colombiano.

### **3.3 Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen cuenta corriente Bancolombia, cuenta de ahorros Bancolombia y Carteras colectivas (Bancolombia y Corredores Davivienda). Las cuentas corrientes son de uso específico para que efectúen el pago de los servicios prestados.

### **3.4 Estado de flujo de efectivo indirecto**

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **3.5 Instrumentos financieros**

#### **a) Activos financieros**

#### **Reconocimiento Inicial y Medición Posterior**

La Corporación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Corporación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Corporación incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por incumplimiento que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

## **Deterioro del valor de activos financieros**

Los activos financieros del Fondo de Capital Privado de acuerdo con la sección 11 de la NIIF para Pymes, se realiza mediante la medición posterior y está a valor razonable con cambios en los resultados. Son probados por deterioro al final de cada período de reporte. Los activos financieros se deterioran cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo.

### **b) Pasivos Financieros**

La Corporación clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Corporación corresponden a cuentas por pagar comerciales.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción. El plazo de pago no excede los términos de crédito normales, y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

### **Obligaciones financieras**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Corporación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

### **Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar**

La Corporación clasifica los pasivos financieros en préstamos que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato (puede ser tácito) se haya pagado o cancelado, o se haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

### 3.6 Propiedades, planta y equipo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- d. Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Los activos que al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la Corporación para la puesta en Marcha del mismo), no superen 1 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto; los demás repuestos y accesorios que se compren por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo de la Corporación.

La asignación de las nuevas vidas útiles, que serán aplicadas a los activos fijos que adquiera la Corporación a partir de enero 2015 su reconocimiento inicial es al costo, el cual incluye el precio de compra, todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso que se le tiene la intención darle y un estimado de los costos de desmantelamiento y remoción del elemento, así como la restauración del sitio, si se requiere.

	<b>Vida Útil</b>	<b>Valor</b>
	<b>2023</b>	<b>Residual</b>
<b>Equipo de computo</b>	5 años	0%
<b>Equipo de comunicación</b>	3 años	0%
<b>Equipo de oficina</b>	10 años	0%

Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor esto podría indicar que, la Corporación debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo, y ajustarlo de acuerdo con la sección de esta norma aplicable al grupo que pertenece cada activo, incluso si no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo.

### 3.7 Deterioro de activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si

el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### **3.8 Impuestos**

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Corporación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Se calcula con base en un régimen especial que se caracteriza básicamente por:

- a. No se le aplica el sistema de determinación por renta presuntiva.
- b. A partir del año 2017 aplica el sistema de determinación de la renta por comparación patrimonial.
- c. No están obligadas a calcular el anticipo del impuesto.
- d. Los gastos para ser deducibles deben ser procedentes; si son costos y gastos con relación de causalidad y siempre que sean reales y proporcionados y cumplan con toda la normatividad para ser deducibles de lo contrario se deberá pagar una tasa impositiva del 20% sobre la renta líquida gravable respecto a los gastos no deducibles.

La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Todas las fundaciones y similares que se constituyan como entidades sin ánimo de lucro, son declarantes del impuesto a la renta y nacen perteneciendo al régimen ordinario como cualquier empresa o sociedad comercial.

### **Impuestos a las ventas**

Inversor reconoce el Impuesto a las Ventas cuando nace la obligación de cobrar o vender un producto o prestar un servicio que está gravado con este impuesto el cual se reconoce en un pasivo por impuesto corriente

### **3.9 Recaudos para terceros**

Son partidas recibidas por la Corporación de una entidad, con la instrucción de entregarlas a otra entidad. No pueden tratarse como ingresos, dado que no cumplen la definición incluida en los marcos técnicos normativos.

La Corporación elige usar el método de fondos restringidos para registrar las contribuciones recibidas para terceros, según el cual las contribuciones restringidas a cada fondo se llevan de inmediato incrementando los pasivos financieros de ese fondo al igual se reducen en el momento que se generen los gastos del fondo.

Las contribuciones pueden ser reconocidas en el período inmediato y se lleva un adecuado control de los fondos restringidos mejorando así los saldos de los fondos.

### **3.10 Provisiones**

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La Corporación medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **3.11 Beneficios a los empleados**

La Corporación registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada.

#### Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Corporación. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado.

#### Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones por concepto de indemnización, a favor de los empleados de Corporación, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, son exigibles en caso de despido sin causa justificada. El pago se basa en proporciones aplicadas sobre la base del promedio de los salarios devengados. La Corporación registra contra gastos los pagos efectuados.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos**

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la corporación al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

La Corporación reconoce los ingresos cuando:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Corporación Inversor desarrolla su objeto social la prestación de servicios y por ello los ingresos, provienen de:

- a) Donaciones de aliados. Al ser una corporación sin ánimo de Lucro cuyo propósito es generar impactos positivos a nivel social y ambiental con su actividad, la Corporación Inversor es receptora de algunas donaciones por parte de sus fundadores y aliados.
- b) Ingresos por comisión de gestión. La Corporación Inversor es el administrador de proyectos de impacto social y ambiental, entre los que están un Fondo de Inversión que invierte en compañías con alto impacto social y ambiental, administrado por Corredores Davivienda SCB y los Proyectos de Empleo para población vulnerable o Bono de Impacto Social, cuyos recursos son administrados por Fiduciaria Davivienda bis IV y Fundación Corona. Por estas labores la Corporación Inversor le factura al Fondo de Capital Privado Inversor una Comisión de Gestión Anual que se paga en dos cuotas, cada una al inicio de cada semestre y al Bono de Impacto Social una comisión de administración mensual durante la duración del proyecto.

### 3.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Corporación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

### NOTA 4- USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Corporación:

#### **Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:**

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

#### **Litigios y contingencias**

La Corporación evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Corporación y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos, no se han constituido provisiones al respecto.

#### **Gestión de Riesgos**

En virtud de sus operaciones de la Corporación Inversor está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- **Riesgo de liquidez:** La Corporación está expuesta al riesgo de liquidez debido a que los ingresos por las consultorías y asesorías en proyectos disminuyeron en un 56% en el 2024, aunque hubo un leve incremento en los ingresos por la gestión del Fondo de Capital Privado Inversor y las donaciones, con lo cual se compromete la liquidez y sostenibilidad de la Corporación en el corto y mediano plazo. En este sentido el Consejo Directivo de la Corporación y el Equipo Interno trabajan en la búsqueda de nuevas líneas de inversión en diferentes tipos de oportunidades y proyectos de impacto social en Colombia, que le permitan generar nuevas fuentes de ingreso a la organización y garantizar la sostenibilidad a partir de 2024.
- **Riesgo precios de mercado:** La Corporación Inversor es inversionista del Fondo de Capital Privado del mismo nombre, que es administrado por la Sociedad Administradora Corredores Davivienda S.A., cuyo portafolio de inversiones está compuesto por diferentes activos o compañías de diferentes sectores. El Fondo de Capital Privado Inversor es un vehículo de inversión de riesgo, por lo cual la Corporación conoce y entiende que está expuesta al riesgo de inversión derivado de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del mencionado Fondo.

#### NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
Cuenta Corriente (1)	0	0
Cuenta de ahorros	0	21.714
Derechos Fiduciarios (2)	4.079	100.977.959
	<u>4.079</u>	<u>100.999.673</u>

El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra mantenido en pesos colombianos.

(1) La cuenta corriente para el año 2024 cierra con un sobregiro por un valor de \$24.019.652 en el 2023 de \$12.456.495

(2) Los derechos fiduciarios corresponden a inversiones de corto plazo, realizadas en Bancolombia los cuales generan una rentabilidad variable ya que depende de la composición del portafolio y el comportamiento de estos en el mercado.

#### NOTA 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
Cuentas por Cobrar Clientes (1)	40.652.500	0
Retención de iva (2)	997.500	0
Pagos en exceso de retenciones (3)	5.305.756	5.266.756
Otras cuentas por cobrar (4)	17.254	123.900
Otros deudores Mandato Proyecto Goyn (5)	17.331.884	16.071.420
	<u>64.304.895</u>	<u>21.462.076</u>

Los saldos de los deudores a 31 de diciembre de cada periodo en su totalidad son recuperables.

(1) Cliente Universidad EAFIT, factura# IN56 del 10/10/2024 y factura # IN59 del 10/12/2024.

(2) Retención de iva del cliente Universidad EAFIT, factura# IN56 del 10/10/2024 y factura # IN59 del 10/12/2024.

(3) \$4.257.000 corresponde al pago doble realizado de la retención de septiembre 2020, \$1.009.756 mayor valor pagado en el ICA de 2022 por retenciones de ica no descontadas y \$39.000 pago doble del reteiva de agosto de 2024.

(4) Retención de ica Easy Taxy pendiente de reembolso

(5) Proyecto Goyn: retenciones en la fuente y retenciones de ica por reembolsar por parte de Fundación Corona.

#### NOTA 7 - OTROS ACTIVOS

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
Gastos pagados por anticipado	0	1.164.276
	<u>0</u>	<u>1.164.276</u>

#### NOTA 8 - ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
Renta saldo a favor	7.094.000	6.958.000
	<u>7.094.000</u>	<u>6.958.000</u>

Corresponde al saldo a favor en renta del año 2024

## NOTA 9 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<b>31 de Diciembre de 2024</b>	<b>31 de Diciembre de 2023</b>
Fondo de Capital Privado Inversor - Aportes	251.423.787	286.564.150
Fondo de Capital Privado Inversor - valorización	613.815.313	363.209.843
	<b><u>865.239.100</u></b>	<b><u>649.773.993</u></b>

El Fondo De Capital Privado invierte en pequeñas y medianas empresas de diferentes sectores, que generen impacto social y ambiental y que tienen un alto potencial de crecimiento. La inversión en el Fondo tiene un tiempo estipulado de duración de 10 años, se realizó una prórroga por 3 años, y será liquidado en 2025.

El tamaño del Fondo es de \$22.410.000.000, se hicieron llamados por 93% y de este porcentaje se ha redimido el 63% a la fecha.

La Corporación Inversor tiene un compromiso de inversión dentro del fondo por valor de \$750.000.000 ha realizado desembolsos por \$700.075.298 y le han devuelto \$448.651.511, la última devolución fue de \$35.140.363 el 7 de mayo de 2024.

## NOTA 10 -EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<b>31 de Diciembre de 2024</b>	<b>31 de Diciembre de 2023</b>
Equipo de computación y Comunicación	42.475.527	51.656.513
Depreciación acumulada	(37.013.790)	(39.543.894)
	<b><u>5.461.737</u></b>	<b><u>12.112.619</u></b>

El detalle de la composición de propiedad, planta y equipo :

	<b>Equipo de computación y comunicación</b>
<b>Costo</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	51.656.513
Adiciones 2024	0
Retiro de activos 2024	(9.180.986)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>42.475.527</u></b>
<b>Depreciación acumulada</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(39.543.894)
Gasto por depreciación 2024	(6.650.882)
Retiro de activos	9.180.986
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>(37.013.790)</u></b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>5.461.737</u></b>

## NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<b>31 de Diciembre de 2024</b>	<b>31 de Diciembre de 2023</b>
Sobregiro cuenta corriente Bancolombia	24.019.652	12.456.495
Tarjetas de crédito Bancolombia (1)	16.543.411	13.515.623
	<b><u>40.563.063</u></b>	<b><u>25.972.118</u></b>

(1) La Corporación cuenta con dos tarjetas de crédito de Bancolombia, una tarjeta en pesos y una tarjeta en dolares.

## NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<b>31 de Diciembre de 2024</b>	<b>31 de Diciembre de 2023</b>
Honorarios	1.509.950	5.875.096
Otras cuentas por pagar (1)	4.400.876	5.695.545
Contrato mandato Fundación Corona (2)	0	14.455.364
Retención en la Fuente	11.157.000	10.939.000
Retención de IVA	37.000	0
Retención de ICA	756.000	206.000
Seguridad social (3)	14.665.200	14.672.200
Aportes Cuentas AFC (4)	17.040.000	3.000.000
Iva por pagar	36.665.000	7.678.000
Ica por pagar	3.844.000	3.843.287
	<b><u>90.075.026</u></b>	<b><u>66.364.492</u></b>

(1) Saldo pagar a empleados por gastos varios y facturas servicio transporte.

(2) Corresponde al contrato de mandato GOYN con Fundación Corona, no hay saldo con proveedores.

(3) Corresponde a la seguridad social del mes de diciembre 2024 y saldo parafiscales noviembre 2024.

(4) Aportes AFC de César Rodríguez y Ximena Trujillo.

## NOTA 13 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<b>31 de Diciembre de 2024</b>	<b>31 de Diciembre de 2023</b>
Salarios (1)	118.005.936	10.000.000
Cesantías	5.647.439	6.679.212
Intereses de cesantías	644.244	748.527
Vacaciones	27.865.789	35.950.801
	<b><u>152.163.408</u></b>	<b><u>53.378.540</u></b>

(1) Salarios de César Rodríguez y Ximena Trujillo de los meses de septiembre a diciembre de 2024.

## NOTA 14 - ACTIVOS NETOS

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<b>31 de Diciembre de 2024</b>	<b>31 de Diciembre de 2023</b>
Aportes miembros fundadores	71.428.571	71.428.571
Donaciones en especie	366.457.541	366.457.541
Excedentes (Déficit) acumuladas	180.329.375	(25.207.315)
Excedentes (Déficit) del periodo	41.086.826	234.076.690
	<b><u>659.302.313</u></b>	<b><u>646.755.487</u></b>

## APLICACIÓN DE EXCEDENTES 2024

Conforme a lo aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación Inversor en su Reunión Ordinaria del 22 de marzo de 2024 consignado en el Acta No. 035, se aprobaron estados financieros de 2023 cuyos excedentes a reinvertir fueron de \$28.540.000, no se destinó ningún monto como asignación permanente, la totalidad se destinó para el desarrollo de los proyectos de Empleabilidad y Promoción del Emprendimiento en Pymes con alto impacto social y ambiental.

De los \$28.540.000 se tomó la decisión de reinvertir el 85%, por valor de \$24.259.000 al concepto de costos de nómina teniendo en cuenta el acompañamiento a la gestión social y ambiental, así como al seguimiento y monitoreo del desempeño y los indicadores de impacto de las compañías y proyectos con los que Inversor trabaja y un 15% equivalentes a \$4.281.000 aplicados a gastos administrativos.

	Reinversión de excedentes
Costos de nómina	24.259.000
Gastos Administrativos	4.281.000
<b>TOTAL</b>	<b>28.540.000</b>

A continuación, relacionamos la comparación en el estado de actividades, indicando los rubros en que se generaron las reinversiones de excedentes para los años terminados 2024 y 2023

**Estado de Actividades**  
**Por el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2023**  
**(Cifras Expresadas en pesos colombianos)**

	<b>2023</b>		
	<b>Antes de Reinversión</b>	<b>Reinversión</b>	<b>Después de Reinversión</b>
Ingresos de actividades Ordinarias	957.883.353		957.883.353
Costo de ventas	(895.796.988)	(112.642.850)	(783.154.138)
<b>Excedente (Pérdida)bruto</b>	<b>62.086.365</b>	<b>(112.642.850)</b>	<b>174.729.215</b>
Gasto de administración			
Honorarios	(105.305.700)	(19.873.650)	(85.432.050)
Impuestos	(7.970.944)		(7.970.944)
Contribuciones y Afiliaciones	(2.242.500)		(2.242.500)
Servicios	(6.052.320)	(4.500)	(6.047.820)
Gastos Legales	(2.484.200)		(2.484.200)
Gastos de Viaje	(33.374.468)		(33.374.468)
Depreciaciones	(8.848.839)		(8.848.839)
Diversos	(15.126.401)		(15.126.401)
<b>Total Gasto de Administración</b>	<b>(181.405.372)</b>	<b>(19.878.150)</b>	<b>(161.527.222)</b>
Otros ingresos	4.636		4.636
Otros gastos	(176.054)		(176.054)
<b>Excedente Por Actividades de Operación</b>	<b>(119.490.426)</b>	<b>(132.521.000)</b>	<b>13.030.574</b>
Ingresos financieros	29.579.279		29.579.279
Costos financieros	(15.567.078)		(15.567.078)
<b>Excedente (Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>(105.478.225)</b>	<b>(132.521.000)</b>	<b>27.042.775</b>
Gasto por impuestos a los Excedentes procedentes de inversión FCPI	(709.000)		(709.000)
	207.742.915		207.742.915
<b>Excedente (Pérdida) del periodo</b>	<b>101.555.690</b>	<b>(132.521.000)</b>	<b>234.076.690</b>

**Estado de Actividades**  
**Por el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2024**  
**(Cifras Expresadas en pesos colombianos)**

	<b>2024</b>		
	<b>Antes de Reinversión</b>	<b>Reinversión</b>	<b>Después de Reinversión</b>
Ingresos de actividades Ordinarias	760.658.172		760.658.172
Costo de ventas	(812.669.236)	(24.259.000)	(788.410.236)
<b>Excedente (Pérdida) bruto</b>	<b>(52.011.065)</b>	<b>(24.259.000)</b>	<b>(27.752.065)</b>
Gasto de administración			
Honorarios	(91.025.392)	(4.281.000)	(86.744.392)
Impuestos	(6.019.520)		(6.019.520)
Contribuciones y Afiliaciones	(15.445.518)		(15.445.518)
Servicios	(4.963.903)		(4.963.903)
Gastos Legales	(2.460.200)		(2.460.200)
Gastos de Viaje	(34.751.132)		(34.751.132)
Depreciaciones	(6.650.882)		(6.650.882)
Diversos	(9.329.315)		(9.329.315)
<b>Total Gasto de Administración</b>	<b>(170.645.862)</b>	<b>(4.281.000)</b>	<b>(166.364.862)</b>

Otros ingresos			
Gastos Extraordinarios	(35.600)		(35.600)
Otros gastos	(597.187)		(597.187)
<b>Excedente Por Actividades de Operación</b>	<b>(223.289.713)</b>	<b>(28.540.000)</b>	<b>(194.749.713)</b>
Ingresos financieros	3.045.171		3.045.171
Costos financieros	(17.814.101)		(17.814.101)
<b>Excedente (Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>(238.058.643)</b>	<b>(28.540.000)</b>	<b>(209.518.643)</b>
Gasto por impuestos a los Excedentes	-		-
Valorización/Deterioro inversión FCPI	250.605.469		250.605.469
<b>Excedente (Pérdida) del período</b>	<b>12.546.826</b>	<b>(28.540.000)</b>	<b>41.086.826</b>

#### NOTA 15 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<b>31 de Diciembre de 2024</b>	<b>31 de Diciembre de 2023</b>
Consultoría y asesoría Social - FCPI	359.842.194	329.586.962
Consultoría y asesoría social- Proyectos (1)	186.778.006	423.962.235
Donaciones (2)	214.037.972	204.334.156
	<b>760.658.172</b>	<b>957.883.353</b>

(1) Para el 2024 los ingresos por concepto de consultoría y asesoría social – Proyectos, corresponden al Proyecto GOYN con Fundación Corona y de filantropía con la Universidad EAFIT

(2) Se recibieron las siguientes donaciones:

Fundacion Saldarriaga Concha	120.000.000
Estrategias Financieras	30.000.000
Fundacion Bolivar	50.000.000
SVX Canadá	14.037.972
<b>TOTAL</b>	<b>214.037.972</b>

#### NOTA 16 - COSTO DE VENTA

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<b>31 de Diciembre de 2024</b>	<b>31 de Diciembre de 2023</b>
Costos de personal	812.669.236	895.796.988
Reinversión de excedentes	(24.259.000)	(112.642.850)
	<b>788.410.236</b>	<b>783.154.138</b>

El 30 de septiembre 2024 se retiro Guillermo Valencia, analista de inversiones, no se contrato más personal para el cargo.

#### NOTA 17 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<b>31 de Diciembre de 2024</b>	<b>31 de Diciembre de 2023</b>
Honorarios (1)	91.025.392	105.305.700
Impuestos	6.019.520	7.970.944
Contribuciones y Afiliaciones (2)	15.445.518	2.242.500
Servicios	4.963.903	6.052.320
Gastos Legales	2.460.200	2.484.200
Gastos de Viaje (3)	34.751.132	33.374.469
Depreciaciones	6.650.882	8.848.839
Diversos (4)	9.329.315	15.126.401
<b>Total Gasto de Administración</b>	<b>170.645.862</b>	<b>181.405.373</b>
<b>Reinversión de excedentes</b>	<b>(4.281.000)</b>	<b>(19.878.150)</b>
	<b>166.364.862</b>	<b>161.527.223</b>

(1) A partir del 1 de julio/2024 se cambió el outsourcing contable, se terminó el contrato con BDO y se contrató a la contadora Claudia Leuro como profesional independiente. La revisoría fiscal cambió desde el 26 de agosto/2024 toma el cargo la firma Marin & Cardenas Ltda.

(2) En 2024 se inicia afiliación a la Red Latinoamericana de inversión de Impacto (Latimpacto) y se continúa con la membresía a Colcapital.

(3) Los gastos de viaje obedecen al desarrollo de Proyectos Goyn, el contrato con la Univardisas EAFIT y viaje a Canadá de Ximena Trijillo.

(4) Corresponde a gastos de representación, transportes, restaurante, participación en eventos, otros y compra del Software Contable Siigo por \$ 1.977.048.

#### NOTA 18 - OTROS INGRESOS

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
Ajuste al peso	0	3.570
Reintegro Costos y gastos	0	1.066
	<u>0</u>	<u>4.636</u>

#### NOTA 19 - OTROS GASTOS

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
Impuestos asumidos (1)	35.600	39.465
Sanciones (2)	471.000	0
Otros no deducibles	126.187	3.427
Costos y gastos ejercicios anteriores	0	133.162
	<u>632.787</u>	<u>176.054</u>

(1) Impuestos asumidos en los reembolsos y compras con tarjeta de crédito.

(2) Sanción por extemporaneidad del primer bimestre/24 de retención de ica.

(3) Se reclasifica en el gasto, el saldo de cuentas por cobrar por un mayor valor pagado en la seguridad en septiembre de 2022, porque a la fecha no ha sido posible su recuperación.

#### NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
Rendimientos cuenta de ahorros	133	48
Rendimientos cartera colectiva	0	274.860
Rendimientos Fiducuenta	2.666.364	23.403.548
Diferencia en cambio	378.674	5.900.823
	<u>3.045.171</u>	<u>29.579.279</u>

#### NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS.

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
Gastos bancarios	823.480	830.400
Comisiones	512.930	529.459
Intereses (1)	9.632.448	6.963.662
Diferencia en cambio	2.599.707	1.816.766
Gravamen al Movimiento Financiero	4.245.536	5.413.878
Pérdidas Fiducuenta	0	12.913
	<u>17.814.101</u>	<u>15.567.078</u>

(1) Intereses corrientes tarjetas de crédito en pesos y dolares \$3.308.948, intereses de mora por impuestos y seguridad social pagados despues del vencimiento \$4.684.361e intereses por sobregiro de la cuenta corriente \$1.639.138.

## NOTA 22 - OTROS INGRESOS/GASTOS PROCEDENTES DE INVERSIÓN FCPI

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
Aumento valor unidad de participación FCPI	250.605.469	207.742.915
	<u><b>250.605.469</b></u>	<u><b>207.742.915</b></u>

El Fondo de Capital Privado Inversor Compartimento A generó una valorización \$250.605.469 durante el 2024.

## NOTA 23 - IMPUESTO CORRIENTE

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre se componen de la siguiente forma:

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
Impuesto de Renta y Complementarios	0	709.000
	<u><b>0</b></u>	<u><b>709.000</b></u>

### La depuración del impuesto a cargo a diciembre 2024 Y 2023

	<u>31 de Diciembre de 2024</u>	<u>31 de Diciembre de 2023</u>
<b>Gastos contables no procedentes</b>		
Gastos no deducibles	2.795.760	2.577.464
Gasto intereses de mora	4.684.361	793.800
Costos y Gastos Ejercicios Anteriores	0	133.162
Impuestos asumidos	35.600	39.465
Multas sanciones y litigios	471.000	0
Ajuste al peso	2.287	3.427
<b>Gastos contables no deducibles fiscalmente</b>	<b>7.989.007</b>	<b>3.547.318</b>
Gasto por impuesto a los excedentes (tarifa 20%)	0	709.000
Menos retenciones en la fuente	136.000	333.000
Saldo a favor renta año anterior	6.958.000	7.334.000
<b>Activo por impuesto corriente</b>	<u><b>7.094.000</b></u>	<u><b>6.958.000</b></u>

La Corporación Inversor para el año 2024 no calculó la provisión del impuesto de renta, basados en el concepto de la DIAN No. 246 de julio 9 de 2021 y según el artículo 1.2.1.5.1.24 y el numeral 2.6 del artículo 1.2.1.5.136 del decreto 2150 de 2017, el cual indica que el cálculo del beneficio neto o excedente materia de reinversión se hace en los términos del artículo 1.2.1.5.1.24. del Decreto 1625 de 2016, luego de establecer los ingresos fiscales, egresos fiscales e inversiones realizadas o liquidadas durante el respectivo año gravable, de que tratan los artículos 1.2.1.5.1.20., 1.2.1.5.1.21. y 1.2.1.5.1.22. ibídem.

Tratándose de los egresos improcedentes, el párrafo 4º del artículo 1.2.1.5.1.24. del Decreto Único precisa que estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%), de tal manera que al liquidar el beneficio neto o excedente la Corporación da una perdida fiscal, debido a que los ingresos por la valorización de la inversion en el Fondo de Capital Privado Inversor aun no se han realizado o materializado, arrojando así una perdida fiscal en el año.

## Régimen tributario especial

Las entidades sin ánimo de lucro a la que pertenece la Corporación podrán seguir gozando del beneficio de pertenecer al régimen tributario especial si su objeto social que desarrolla es de interés general en una o varias de las actividades establecidas en el artículo 359, parágrafo 2° del E.T.

El tratamiento especial está dado por la tarifa del impuesto a la renta, las tarifas dependerán de que la Corporación cumpla con los siguientes requisitos:

Tarifa	Requisitos
General	Por defecto, sin cumplir requisitos.
20%	Recibe la calificación como contribuyente del régimen especial (Artículo 356-2 E.T)
0%	Se califica como régimen especial y además invierte sus utilidades (beneficio neto o excedente) conforme el artículo 358 del E.T.

Los contribuyentes del régimen tributario especial no nacen en el régimen especial sino en el régimen ordinario y deben cumplir los determinados requisitos para lograr la calificación de régimen especial, que les permite pagar un impuesto de renta del 20% sobre los egresos no procedentes; además de lo anterior si invierten sus excedentes conforme el artículo 358 del estatuto tributario se les aplicara una exención total sobre el impuesto a la renta.

Otros beneficios tributarios que presentan las entidades del régimen tributario especial es el no estar obligados a calcular y/o liquidar ningún valor por el concepto de anticipo del impuesto sobre renta, como también no están obligadas a liquidar el impuesto sobre renta por el sistema de renta presuntiva.

Por otra parte, para dar continuidad a la permanencia en el régimen tributario especial, de acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de 2022, las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificados en el RTE deberán actualizar anualmente la información, en los primeros 6 meses de cada año, cumpliendo con las condiciones previstas para pertenecer a dicho régimen, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria - DUR No. 1625 de 2016.

En el que se debe comprender dos aspectos; a) el proceso debe realizarse anualmente y en el que el ente de fiscalización podrá rechazar su permanencia y b) La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del RTE.

## Otros asuntos Normativos tributarios

### Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedaran en firme en 6 o hasta 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor

es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

## **Otros Aspectos**

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

## **Descuento ICA pagado y en IVA pagado en adquisición de bienes de capital**

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2023 y en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta.

Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta en valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

## **Impuesto Sobre las Ventas**

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

## **Tasa mínima de tributación**

Se establece una tasa mínima de tributación para personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta, y usuarios de zona franca. Dicha tasa se calculará dividiendo el impuesto depurado sobre la utilidad depurada y está no podrá ser inferior al 15%.

La tasa mínima de tributación aplica para las personas jurídicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 240 del estatuto tributario, para el caso de la Corporación no aplica ya que esta se encuentra reglamentada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 356 del estatuto tributario “ Los contribuyentes a que se refiere el artículo 19 que sean calificados en el Registro Único Tributario como pertenecientes a Régimen Tributario Especial, están sometidos al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del veinte por ciento (20%)”

## **NOTA 24 - NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros han sido preparados bajo la Hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la corporación podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones bancarias.

La Corporación reconoce un excedente neto contable de \$41.086.826 al 31 de diciembre de 2024.

La administración cree que el pago de las facilidades ocurrirá según lo requerido y está confiada en que las ventas se materializarán y que los cobros serán suficientes para cumplir con los requerimientos de pago acordados.

La NIIF para las PYMES, sección 3.8 La administración reconoce que permanece la incertidumbre acerca de la capacidad de la entidad de cumplir sus requerimientos de financiamiento y refinanciar o pagar sus facilidades de crédito a medida que vencen. Sin embargo, según se describiera anteriormente, la administración tiene expectativa razonable de que la entidad tiene recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Si por algún motivo la entidad no puede continuar como negocio en marcha, esto podría tener un impacto en la

capacidad de la entidad de realizar activos a sus valores reconocidos, otros activos intangibles y cancelar pasivos durante el curso normal del negocio a los montos valuados en los estados financieros separados.

#### **NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES**

La administración de la Corporación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros de febrero 28 de 2025, que lo pudiesen afectar significativamente.

#### **NOTA 26- CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS**

Cambios en leyes que afectan períodos posteriores

Con la entrada en vigor de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, la Corporación como contribuyente del Régimen Tributario Especial, presentó la información correspondiente la cual, la DIAN podrá ejercer procesos de fiscalización. Sin embargo, a la fecha no ha sido notificado. La Corporación continuará con la calidad de contribuyente del Régimen Tributario Especial. En caso de que la Corporación incumpla con alguno de los requisitos será excluida y deberá pagar los impuestos aplicables a las sociedades comerciales.

Para conservar los beneficios tributarios las ESAL deben ejercer una de las 13 actividades meritorias, permitir el acceso de la comunidad y demostrar que reinvierten todos sus excedentes en el desarrollo del objeto social y que no los distribuyen indirectamente entre los integrantes de la Corporación.

La Reforma aplica un control combinado de la DIAN y de la sociedad civil, por lo que obliga a las entidades a hacer pública la información sobre su actividad, la cual podrá ser consultada en línea, información sobre activos netos, composición de los órganos directos, pagos, asignaciones permanentes, donaciones, entre otros.

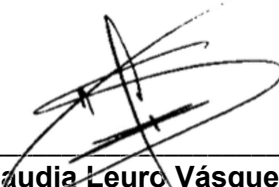
#### **NOTA 27 - INFORMACION A REVERLAR CON PARTES RELACIONADAS**

La Corporación Inversor fue creada por 14 entidades, 10 con calidad de Miembros Fundadores y 4 con calidad de Aliados Cooperantes. La Corporación Inversor recibe apoyo en diferentes frentes por parte de estas organizaciones como son aportes en dinero, especie y tiempo. En este sentido la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), uno de los principales aportantes, proporciona a la Corporación las instalaciones para el desarrollo de su actividad y les presta los servicios de mensajería, limpieza, seguridad física, ofimática y de recursos humanos.



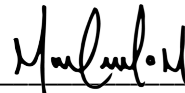
---

**César Andrés Rodríguez**  
Representante Legal Suplente  
(Ver certificación adjunta)



---

**Claudia Leuro Vásquez**  
Contador Público  
TP 117162-T  
(Ver certificación adjunta)



---

**María Camila Marín Cárdenas**  
Revisor Fiscal  
TP 207469-T  
(Vinculado a Marin&Cardenas Ltda)  
(Ver informe adjunto)